

CERTIFICACION

Nosotros, El Representante Legal y la Revisora Fiscal de la Fundación Cruzada Social, certificamos que hemos cumplido con los requisitos legales establecidos conforme a como lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario

Que, en su calidad de Contribuyente, perteneciente al Régimen Tributario Especial se actualizara la información en el registro Web como refiere el Artículo 149 de la Ley 1819 del 2016; y a la fecha se ha presentado la declaración de renta y complementarios del año gravable 2020, con el Formulario No. 1116604502857, numero de Radicado 91000780793473 el día 30 de Abril de 2021.

La fecha de presentación de la Declaración de Renta correspondiente al año gravable 2021 es el 29 de abril de 2022.

La presente certificación se expide en la ciudad de Manizales a los veintidós (22) días del mes de Marzo de 2022

Cordialmente,



Alba Nelly Burgos Grajales

Revisor Físcal

T.P. 65734-T



Martha Cecilia Londoño Aristizabal

Representante Legal

C.C 30.321.956